



AYUNTAMIENTO
ACTA NUMERO 63/23

Margoth
Urrea Perez

[Signature]

[Signature]

EN LA CIUDAD DE NAVOLATO, ESTADO DE SINALOA, SIENDO LAS DOCE HORAS DEL DÍA LUNES QUINCE DEL MES DE MAYO DEL DOS MIL VEINTITRÉS, SE REUNIERON EN EL LUGAR QUE OCUPA LA SALA DE CABILDO UBICADA EN AVENIDA ROSALES N° 49 NORTE, NAVOLATO, SINALOA, CON FUNDAMENTO EN LO PREVISTO POR LOS ARTÍCULOS 38, FRACCIÓN II, 52 FRACCIÓN III, DE LA LEY DE GOBIERNO MUNICIPAL DEL ESTADO DE SINALOA, 27, 28, 29 Y 30 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE NAVOLATO, SE LLEVÓ A CABO SESIÓN N° 63/23, CON CARÁCTER DE **ORDINARIA Y PÚBLICA** A LA CUAL SE UNIERON LA CIUDADANA PRESIDENTA MUNICIPAL, CIUDADANO SÍNDICO PROCURADOR, CIUDADANAS REGIDORAS Y CIUDADANOS REGIDORES DEL DÉCIMO CUARTO AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE NAVOLATO; Y ANTES DE DAR INICIO A LA SESIÓN DE CABILDO LA CIUDADANA PRESIDENTA MUNICIPAL, FELICITA A LOS MAESTROS QUE FORMAN PARTE DE LA MESA DE CABILDO HOY EN SU DÍA Y A LOS MAESTROS EN GENERAL, MUCHAS FELICIDADES; POSTERIORMENTE, LA CIUDADANA PRESIDENTA MUNICIPAL, MARGOTH URREA PÉREZ, SOLICITA AL CIUDADANO SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, LIC. EN PSIC. VÍCTOR MANUEL RIVERA ROCHA, REALICE EL PASE DE LISTA.

[Signature]

[Signature]

DESARROLLO DE LA SESIÓN

- | | |
|---|-----------|
| C. PRESIDENTA MUNICIPAL, MARGOTH URREA PÉREZ | -PRESENTE |
| C. SÍNDICO PROCURADOR, LIC. CÉSAR ARMANDO VALENZUELA LUNA | -PRESENTE |
| C. REGIDORA, ALBA PATRICIA BARRAZA BELTRÁN | -PRESENTE |
| C. REGIDOR, PROFR. FRANCISCO CASTRO LÓPEZ | -PRESENTE |
| C. REGIDORA, PROFRA. MARÍA DEL CARMEN NORIEGA RAMOS | -AUSENTE |
| C. REGIDOR, LIC. OMAR QUEVEDO BELTRÁN | -PRESENTE |
| C. REGIDORA, MAGDALENA RAMÍREZ ESQUEDA | -PRESENTE |
| C. REGIDORA, GLADYS MARGERY GARCÍA BOJÓRQUEZ | -PRESENTE |
| C. REGIDORA, LCP. MYRNA ROCÍO VERÁSTICA MEDINA | -PRESENTE |
| C. REGIDOR, LIC. LEONEL AGUIRRE MEZA | -PRESENTE |
| C. REGIDORA, LIC. IVETTE CELESTE VALENZUELA RAMÍREZ | -PRESENTE |

[Signature]

[Signature]

EL CIUDADANO SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO, LIC. EN PSIC. VÍCTOR MANUEL RIVERA ROCHA, INFORMA A LA CIUDADANA, PRESIDENTA MUNICIPAL, MARGOTH URREA PÉREZ, QUE SE ENCUENTRA LA MAYORÍA DE LOS REGIDORES, POR LO QUE EXISTE QUÓRUM PARA SESIONAR.

AL VERIFICAR LA EXISTENCIA DEL QUÓRUM LEGAL, LA CIUDADANA PRESIDENTA MUNICIPAL, MARGOTH URREA PÉREZ, DECLARA FORMALMENTE INSTALADA LA SESIÓN DE CABILDO N° 63/23, CON CARÁCTER DE ORDINARIA Y PÚBLICA, POR LO QUE SOLICITA AL C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, LIC. EN PSIC. VÍCTOR MANUEL RIVERA ROCHA, DÉ LECTURA AL ORDEN DEL DÍA.

[Signature]

A SOLICITUD DE LA CIUDADANA PRESIDENTA MUNICIPAL, MARGOTH URREA PÉREZ, EL CIUDADANO SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, LIC. EN PSIC. VÍCTOR MANUEL RIVERA ROCHA, DA LECTURA AL ORDEN DEL DÍA.

ORDEN DEL DÍA

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DE INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.

[Signature]



Margoth Urrea Pérez

[Signature]

[Signature]

- AYUNTAMIENTO
- 2.- LECTURA, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y A PROBABACIÓN, EN SU CASO, DEL PROYECTO DE ACTA N° 62/23.
 - 3.- LECTURA, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL DICTAMEN QUE EMITE LA COMISIÓN DE HACIENDA RESPECTO LA APROBACIÓN DEL AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERO DEL PRIMER TRIMESTRE DE 2023.
 - 4.- TURNAR A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y SALUBRIDAD Y ASISTENCIA PARA QUE EMITAN DICTAMEN RESPECTO LA SOLICITUD DE OPINIÓN FAVORABLE PARA LICENCIA NUEVA DE ALCOHOLES SOLICITADAS POR OPERADORA DE NEGOCIOS DEL MAR DE CORTEZ, S.A. DE C.V., DENOMINADOS "MINISÚPER NACIONAL" Y SÚPER PERIFÉRICO".
 - 5.- ASUNTOS GENERALES.
 - 6.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

[Signature]
margoth urrea perez

LA CIUDADANA PRESIDENTA MUNICIPAL, MARGOTH URREA PÉREZ, SOMETE A SU ANÁLISIS EL ORDEN DEL DÍA. NO HABIENDO PARTICIPACIONES, SOMETE A VOTACIÓN EL ORDEN DEL DÍA, SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD CON 10 (DIEZ) VOTOS.

SEGUNDO: LECTURA, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y, APROBACIÓN EN SU CASO, DEL PROYECTO DE ACTA N° 62/23.

LA CIUDADANA PRESIDENTA MUNICIPAL, MARGOTH URREA PÉREZ, SOLICITA AL C. SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO, LIC. EN PSIC. VÍCTOR MANUEL RIVERA ROCHA, PROCEDA A DESAHOGAR EL PUNTO EN MENCIÓN.

[Signature]
Victor Manuel Rivera Rocha

A SOLICITUD DE LA CIUDADANA PRESIDENTA MUNICIPAL, MARGOTH URREA PÉREZ, EL CIUDADANO SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, LIC. EN PSIC. VÍCTOR MANUEL RIVERA ROCHA, INFORMA QUE EN ATENCIÓN A LA NORMATIVIDAD VIGENTE DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE NAVOLATO, EN SU ARTÍCULO 39 PÁRRAFO II, SE CUMPLE CON EL REQUISITO DE HABER SIDO ENTREGADO EN TIEMPO Y FORMA EL ACTA N° 62/23, POR LO QUE SOLICITA SE DISPENSE LA LECTURA DEL PROYECTO DE ACTA CITADA CON ANTERIORIDAD.

LA CIUDADANA PRESIDENTA MUNICIPAL, MARGOTH. URREA PÉREZ, A SOLICITUD VERTIDA POR EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, CIUDADANO LIC. EN PSIC. VÍCTOR MANUEL RIVERA ROCHA, SOMETE A VOTACIÓN, SE DISPENSE LA LECTURA DEL PROYECTO DE ACTA CITADA CON ANTERIORIDAD, SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES CON 10 (DIEZ) VOTOS A FAVOR; Y, SOMETE A SU ANÁLISIS EL CONTENIDO DEL ACTA N° 62/23; AL NO HABER COMENTARIOS AL RESPECTO, SOMETE A VOTACIÓN EL ACTA N° 62/23, RESULTANDO APROBADO POR UNANIMIDAD CON 10 (DIEZ) VOTOS A FAVOR.

[Signature]
Apatricie Baraza B.

TERCERO: LECTURA, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y A PROBABACIÓN, EN SU CASO, DEL DICTAMEN QUE EMITE LA COMISIÓN DE HACIENDA RESPECTO LA APROBACIÓN DEL AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERO DEL PRIMER TRIMESTRE DE 2023.

LA CIUDADANA PRESIDENTA MUNICIPAL, MARGOTH URREA PÉREZ, SOLICITA AL CIUDADANO REGIDOR, PROFR. FRANCISCO CASTRO LÓPEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, DÉ LECTURA AL DICTAMEN EN MENCIÓN.

[Signature]

[Signature]



Margoth urres perri

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

AYUNTAMIENTO
EL CIUDADANO REGIDOR, PROFR. FRANCISCO CASTRO LÓPEZ,
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, DA LECTURA AL DICTAMEN
EN MENCIÓN, SIENDO EL SIGUIENTE:

LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL AYUNTAMIENTO DE NAVOLATO,
INTEGRADA POR EL C. FRANCISCO CASTRO LÓPEZ, PRESIDENTE, C. OMAR
QUEVEDO BELTRÁN, SECRETARIO, Y C. MARÍA DEL CARMEN NORIEGA
RAMOS VOCAL, CON BASE EN LAS FACULTADES QUE LE CONFIEREN LOS
ARTÍCULOS 44 FRACCIÓN II Y 47 DE LA LEY DE GOBIERNO MUNICIPAL DEL
ESTADO DE SINALOA Y EL ARTÍCULO 95 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL
AYUNTAMIENTO DE NAVOLATO Y ATENDIENDO LOS SIGUIENTES:-----

CONSIDERANDOS

- I. QUE EL ARTÍCULO 37 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE SINALOA, DEJA EN CLARO QUE EL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, EN EL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, EL CONGRESO SE OCUPARÁ DE DISCUTIR Y APROBAR LA LEY DE INGRESOS Y PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL ESTADO Y LAS LEYES DE INGRESOS DE LOS MUNICIPIOS, PARA LO CUAL DEBERÁN SER PRESENTADOS LOS PROYECTOS RESPECTIVOS A MÁS TARDAR EL ÚLTIMO SÁBADO DEL MES DE NOVIEMBRE DE CADA AÑO, A EFECTO DE QUE PUEDAN REGIR A PARTIR DEL PRIMERO DE ENERO INMEDIATO. EN TANTO NO SE APRUEBEN LAS NUEVAS, SE TENDRÁN POR PRORROGADAS LAS CORRESPONDIENTES AL AÑO ANTERIOR; -----
- II. QUE LA FRACCIÓN V DEL ARTÍCULO 28 DE LA LEY DE GOBIERNO MUNICIPAL DEL ESTADO DE SINALOA, MENCIONA QUE ES UNA FACULTAD Y OBLIGACIÓN DE LOS AYUNTAMIENTOS EN MATERIA DE HACIENDA, LA DE FORMULAR EL AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA QUE DEBEN PRESENTAR AL CONGRESO, ACOMPAÑADA DE LOS COMPROBANTES RESPECTIVOS; -----
- III. QUE LA FRACCIÓN III DEL ARTÍCULO 115 DE LA CONSTITUCIÓN FEDERAL, DEJA EN CLARO QUE LOS MUNICIPIOS ADMINISTRARÁN LIBREMENTE SU HACIENDA, LA CUAL SE FORMARÁ DE LOS RENDIMIENTOS DE LOS BIENES QUE LES PERTENEZCAN, ASÍ COMO DE LAS CONTRIBUCIONES Y OTROS INGRESOS; -----
- IV. QUE EL ARTÍCULO 155 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE SINALOA, EXIGE QUE LOS RECURSOS ECONÓMICOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO, DE LOS MUNICIPIOS Y DE LOS ORGANISMOS E INSTITUCIONES SE ADMINISTREN Y EJERZAN CON EFICIENCIA, EFICACIA Y HONRADEZ, APLICÁNDOLOS PRECISAMENTE A SATISFACER LOS FINES A QUE ESTÉN DESTINADOS; -----
- V. QUE EL ARTÍCULO 42 DE LA LEY DE LA AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE SINALOA MARCA COMO UNA ATRIBUCIÓN DEL AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO, RECIBIR EL INFORME DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA TRIMESTRAL DE LOS AYUNTAMIENTOS PREVIAMENTE AUTORIZADA POR EL CABILDO, LA CUAL DEBEN PRESENTAR DENTRO DE LOS CUARENTA Y CINCO DÍAS NATURALES SIGUIENTES A LA TERMINACIÓN DE LOS MESES DE MARZO, JUNIO, SEPTIEMBRE Y DICIEMBRE CON TODOS SUS ANEXOS, ACOMPAÑADOS DE LOS COMPROBANTES RESPECTIVOS; -----
- VI.- QUE EL DÍA 12 DE MAYO DE 2023, EN REUNIÓN CONVOCADA POR EL TESORERO MUNICIPAL, DIRIGIDA A LA COMISIÓN DE HACIENDA, EN LA CIUDAD DE NAVOLATO, Y CON EL APOYO DEL SERVIDOR PÚBLICO, DR. ARTURO RETAMOZA LÓPEZ, TESORERO MUNICIPAL, SE ANALIZÓ EL INFORME DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA DEL PRIMER TRIMESTRE DEL 2023 Y LOS DOCUMENTOS DENOMINADOS: -----

1. BALANZA DE COMPROBACION,

magdalena T. e.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



Margoth unca
Perez

AYUNTAMIENTO

2. ESTADO FLUJO DE EFECTIVO,
3. ESTADO DE SITUACION FINANCIERA,
4. ESTADO DE ACTIVIDADES

VII. CON MOTIVO DE LA IMPLANTACIÓN DEL NUEVO SISTEMA DE CONTABILIDAD QUE NOS OBLIGA LA NUEVA LEY DE ARMONIZACIÓN CONTABLE EMITIDA POR EL CONAC (CONSEJO NACIONAL DE ARMONIZACIÓN CONTABLE) A REALIZAR ESTADOS FINANCIEROS ARMONIZADOS PARA PRESENTARLOS ANTE LA AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO COMENTAMOS LOS SIGUIENTE: -----

INGRESOS

QUE, EN LA REUNIÓN CELEBRADA, LOS ESTADOS DE ACTIVIDADES DE INGRESOS COMPARATIVOS DEL PRIMER TRIMESTRE DE 2023 QUE COMPRENDEN LOS MESES DE ENERO, FEBRERO Y MARZO, COMPARADO CON EL MISMO PERIODO DEL AÑO 2022, SE ANALIZÓ Y CONCLUYO LO SIGUIENTE:-----

EN LOS INGRESOS TOTALES DE ESTE PERIODO DEL AÑO 2023 COMPARATIVAMENTE CON EL MISMO PERIODO DEL AÑO 2022, FUERON DE \$173,085,590.92 (CIENTO SETENTA Y TRES MILLONES OCHENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS NOVENTA PESOS 92/100) DONDE SE OBSERVÓ UNA DIFERENCIA ABSOLUTA SUPERIOR AL MISMO TRIMESTRE DE 2022 DEL 0.71%; -----

EN LA CUENTA DE IMPUESTOS PERTENECIENTE A LOS INGRESOS, QUE COMPRENDE EL IMPUESTO PREDIAL URBANO Y RUSTICO, ISAI, COMO PRINCIPALES, ASÍ COMO SUS ADICIONALES, REZAGOS Y RECARGOS ENTRE OTROS, SE OBSERVA UN AUMENTO DEL 14.44%, EN ESTE PERIODO 2023 CON RESPECTO AL MISMO DEL 2022; -----

EN LA CUENTA DE DERECHOS QUE COMPRENDE EL COBRO DE LOS LOCALES FIJOS Y SEMIFIJOS EN MERCADOS, LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN, REVALIDACIÓN ANUAL DE LICENCIAS DE ALCOHOLES, CERTIFICADOS DE SOLVENCIA FISCAL, OPINIONES FAVORABLES DE PROTECCIÓN CIVIL, ENTRE OTROS, SE OBSERVA UN AUMENTO DEL 6.19% COMPARADO CON EL PERIODO 2022; -----

EN LA CUENTA DE PRODUCTOS QUE COMPRENDE ARRENDAMIENTO Y VENTA DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES, ESCUELA DE MÚSICA, ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS, CENTRAL CAMIONERA E INTERESES BANCARIOS, SE OBSERVA UN INCREMENTO DEL 59.00%, EN ESTE PERIODO 2023 CON RESPECTO AL MISMO DEL 2022; -----

EN LA CUENTA DE APROVECHAMIENTOS QUE COMPRENDE MULTAS Y RECARGOS, APOYO AL DEPORTE, INFRACCIONES DE TRÁNSITO Y SEGURIDAD PÚBLICA, SE OBSERVA QUE HUBO UNA AUMENTO DEL 183.55% EN ESTE PERIODO 2023 CON RESPECTO AL MISMO DEL 2022; -----

EN LA CUENTA DE PARTICIPACIONES, APORTACIONES Y CONVENIOS QUE COMPRENDE PARTICIPACIONES FEDERALES Y ESTATALES, FAISMUN, FORTAMUN-DF Y ZOFEMAT SE OBSERVA UNA DISMINUCIÓN DEL 4.50%, EN ESTE PERIODO 2023 CON RESPECTO AL MISMO DEL 2022; -----

EGRESOS EFECTUADOS

EN LA REUNIÓN, SE ANALIZÓ QUE LOS ESTADOS DE ACTIVIDADES DE EGRESOS COMPARATIVOS DEL PRIMER TRIMESTRE DE 2023 QUE COMPRENDEN LOS MESES DE ENERO, FEBRERO Y MARZO, EN COMPARACIÓN CON EL MISMO PERIODO DEL AÑO 2022, ARROJARON LO SIGUIENTE:-----

EN LOS EGRESOS DEL PRIMER TRIMESTRE DEL AÑO 2023 COMPARATIVAMENTE CON EL MISMO PERIODO 2022, SE OBSERVÓ UN INCREMENTO DEL 14.24% -----

EN EL CONCEPTO DE EGRESOS EN SERVICIOS PERSONALES QUE COMPRENDE LOS SUELDOS, CUENTAS DE PREVISIÓN SOCIAL, ENTRE

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]



Margoth urea
perez

[Signature]

[Signature]

AYUNTAMIENTO
OTRAS PRESTACIONES SALARIALES Y LAS APORTACIONES MUNICIPALES DE CUOTAS ANTE IMSS, E INFONAVIT, FINIQUITOS, QUINQUENIOS, INDEMNIZACIONES Y AGUINALDOS, SE OBSERVA QUE HUBO UN **INCREMENTO DEL 35.61%** EN ESTE PERIODO 2023 CON RESPECTO AL MISMO DEL 2022; -----

EN EL CONCEPTO **MATERIALES Y SUMINISTROS** QUE CORRESPONDE A PAPELERÍA Y ARTÍCULOS DE OFICINA, CONSUMIBLES DE COMPUTO, MATERIAL DE LIMPIEZA, COMBUSTIBLES, REFACCIONES PARA AUTOMÓVILES Y MAQUINARIA Y EQUIPO, MATERIAL ELÉCTRICO, ENTRE OTROS, SE OBSERVA QUE HUBO UN **INCREMENTO DEL 26.25%**, EN ESTE PERIODO 2023 CON RESPECTO AL MISMO DEL 2022; -----

EN EL CONCEPTO **SERVICIOS GENERALES** QUE CORRESPONDE A CONSUMO DE ENERGÍA ELÉCTRICA, AGUA, MANTENIMIENTO DE ALUMBRADO PÚBLICO, HONORARIOS PROFESIONALES DE SERVICIOS LEGALES, MANTENIMIENTO DE CALLES Y CAMINOS. CONSERVACIÓN DE PARQUES Y JARDINES, SEGUROS DE BIENES PATRIMONIALES, SERVICIOS DE LIMPIEZA, MANTENIMIENTO DE AUTOMÓVILES Y MAQUINARIA, SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANEJO DE DESECHOS, ENTRE OTROS, EL PRIMER TRIMESTRE 2023 CON RESPECTO AL MISMO PERIODO DE 2022, SE OBSERVA QUE HUBO UN **INCREMENTO DEL 30.97%**; -----

EN EL CONCEPTO **TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS** QUE CORRESPONDE A TRANSFERENCIAS PARA ENTIDADES PARAMUNICIPALES COMO JAPAN Y DIF, ASISTENCIA SOCIAL, APOYO MEJORAS MATERIALES, BECA ESTUDIANTILES, APOYOS AL DEPORTE, ENTRE OTROS, SE OBSERVA QUE HUBO UNA **DISMINUCIÓN DEL 42.28%** EN ESTE PERIODO 2023 CON RESPECTO AL MISMO DEL 2022; -----

EN EL CONCEPTO **BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES** QUE CORRESPONDE A MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA, EQUIPO DE CÓMPUTO, EQUIPOS AUDIOVISUALES, EQUIPO DE TRANSPORTE Y MAQUINARIA, VEHÍCULOS, ENTRE OTROS, CUYA CUENTA SE CONVIERTE EN UN PATRIMONIO PARA EL AYUNTAMIENTO DE NAVOLATO, EL PRIMER TRIMESTRE 2023 CON RESPECTO AL MISMO PERIODO DE 2022 SE OBSERVA QUE HUBO UN **INCREMENTO DEL 1,138%**; -----

EN EL CONCEPTO **INVERSIÓN PÚBLICA** QUE CORRESPONDE A ANTICIPOS DE OBRAS Y OTRAS CONSTRUCCIONES DE INGENIERÍA CIVIL, EL PRIMER TRIMESTRE 2023 CON RESPECTO AL MISMO PERIODO DE 2022 SE OBSERVA QUE HUBO UN **INCREMENTO DEL 58.30%**; -----

EN EL CONCEPTO, **DEUDA PÚBLICA** QUE CORRESPONDE A AMORTIZACIÓN E INTERESES DE DEUDA INTERNA Y PAGO DE PASIVOS DE EJERCICIOS ANTERIORES, EL PRIMER TRIMESTRE 2023 CON RESPECTO AL MISMO PERIODO DE 2022 SE OBSERVA QUE HUBO UN **DECREMENTO DEL 67.57%**. -----

VIII.QUE ÉSTA COMISIÓN, EXHORTA A TODOS LOS SERVIDORES PÚBLICOS RESPONSABLES DE LA BUENA ADMINISTRACIÓN DE LA HACIENDA MUNICIPAL, A CONTINUAR REALIZANDO ESFUERZOS PARA PRIVILEGIAR LA AUSTERIDAD PRESUPUESTAL Y EL INCREMENTO EN LOS INGRESOS PROPIOS Y LA INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA; EN BASE A LOS ANTERIORES CONSIDERANDOS, -----

DICTAMEN

QUE ESTA COMISIÓN DICTAMINA PROCEDENTE EL INFORME DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA DEL **PRIMER TRIMESTRE DE 2023**, (ENERO, FEBRERO Y MARZO), JUNTO CON SUS DOCUMENTOS; **ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, ESTADO DE ACTIVIDADES (RESULTADOS), BALANZA DE COMPROBACION, ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO, ESTADO DE PRESUPUESTO DE INGRESOS Y ESTADO DEL PRESUPUESTO DE**

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]



Margoth Urrea Pérez

EGRESOS PARA POSTERIORMENTE TURNARSE AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE SINALOA.

AL TÉRMINO DE LA LECTURA DEL DICTAMEN, LA CIUDADANA PRESIDENTA MUNICIPAL, MARGOTH URREA PÉREZ, SOMETE A SU ANÁLISIS EN LO GENERAL EL DICTAMEN RESPECTO EL **ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, ESTADO DE ACTIVIDADES (RESULTADOS), BALANZA DE COMPROBACION, ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO, ESTADO DE PRESUPUESTO DE INGRESOS Y ESTADO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS**, QUIEN DESEE PARTICIPAR, FAVOR DE MANIFESTARLO.

LA CIUDADANA REGIDORA, LIC. IVETTE CELESTE VALENZUELA RAMÍREZ, MANIFIESTA LO SIGUIENTE: CON SU PERMISO PRESIDENTA MUNICIPAL, SECRETARIO, SÍNDICO PROCURADOR, COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS REGIDORES. PÚBLICO QUE NOS ACOMPAÑA Y POR SUPUESTO A LA CIUDADANÍA QUE NOS ESTÁ OBSERVANDO A TRAVÉS DE MIS REDES SOCIALES. DECIRLES QUE NO ES UNA NOVEDAD QUE ESTE GOBIERNO MUNICIPAL ESTE ACOSTUMBRADO A HACER LO QUE SE LE PEGUE LA GANA, NO ES UNA NOVEDAD DE QUE ESTE GOBIERNO HAYA ENTRADO EN UNA ZONA DE CONFORT Y PORQUÉ LO DIGO, PARECIERA QUE LA PRESIDENTA MUNICIPAL ESTÁ MUY TRANQUILA, PORQUE CUALQUIER PUNTO DE ACUERDO, CUALQUIER DICTAMEN QUE PRESENTEN ANTE ESTE PLENO DE CABILDO, PARECIERA QUE CUENTA CON EL VOTO AUTOMÁTICO DE LA GRAN MAYORÍA DE LAS Y LOS REGIDORES PORQUÉ TODO APRUEBAN, SIN HACER CUESTIONAMIENTOS, SIN HACER UN ANÁLISIS MINUCIOSO Y SIN PONER UN SOLO PERO Y HOY EN EL ANÁLISIS DEL PRIMER TRIMESTRE DEL DOS MIL VEINTITRÉS, POR SUPUESTO QUE NO ES LA EXCEPCIÓN. PRESENTAN UN DICTAMEN APROBADO POR SUPUESTO, QUE LO ACABA DE LEER EL REGIDOR FRANCISCO, DONDE LO HICIERON COMO SIEMPRE FAST TRACK, ASÍ, DE UN DÍA PARA OTRO. EL JUEVES DESPUÉS DE MEDIODÍA, EL TESORERO NOS MANDÓ LA INFORMACIÓN VÍA WHATSAPP DEL ESTADO FINANCIERO DE ESTE PRIMER TRIMESTRE, EL JUEVES A MEDIODÍA. EL JUEVES POR LA NOCHE ENVÍA UN WHATSAPP PARA CITARNOS AL DÍA SIGUIENTE A LAS NUEVE DE LA MAÑANA PARA HACER EL ESTUDIO CORRESPONDIENTE, MISMO MENSAJE QUE EVIDENTEMENTE NO VI HASTA EL DÍA SIGUIENTE. SE REÚNEN EL JUEVES, ACLARO, NO TODOS LOS REGIDORES NI TODAS LAS REGIDORAS, PRINCIPALMENTE LOS DE LA COMISIÓN DE HACIENDA QUE TIENEN LA RESPONSABILIDAD Y PARA EL SÁBADO A LAS NUEVE DE LA MAÑANA, O SEA, EN MENOS DE VEINTICUATRO HORAS, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO NOS ESTABA ENVIANDO YA VÍA WHATSAPP EL DICTAMEN, POR SUPUESTO, APROBADO Y SIN LAS FIRMAS COMPLETAS DE LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, AQUÍ ESTÁ, SOLAMENTE DOS FIRMAS DE TRES, ES DECIR, QUE NO ESTUVIERON TODOS LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN DE HACIENDA PARA TRABAJAR EN EL ANÁLISIS Y PODER DICTAMINAR APROBATORIAMENTE ESTE TRIMESTRE. VERGONZOSO DE VERDAD QUE ESTE GOBIERNO MUNICIPAL SIGA CREYENDO QUE A LA GENTE NO LE INTERESA SABER EN QUÉ SE GASTA Y COMO SE GASTA EL RECURSO PÚBLICO, QUE DE TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS PARECE QUE NO ENTIENDE NI SIQUIERA EL SIGNIFICADO, PERO CÓMO DICE LA CANCIÓN, EN ESTE GOBIERNO MUNICIPAL, COMO DICE, AQUÍ, AQUÍ NO HAY NOVEDAD. EN EL POCO TIEMPO QUE NOS DIERON PARA HACER EL ANÁLISIS, HICE POR SUPUESTO LO CORRESPONDIENTE Y TRAIGO LOS NÚMEROS, LO CUAL VOY A LEER BREVEMENTE. EN SERVICIOS PERSONALES, QUE TIENE QUE VER CON NÓMINAS, DE CUARENTA Y NUEVE MILLONES SUBIÓ A CASI SESENTA Y SIETE MILLONES DE PESOS, UNA

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]



Margoth urrea
Perez

AYUNTAMIENTO

DIFERENCIA DE DIECISIETE MILLONES Y MEDIO MÁS, INCLUSO AUMENTO EN ESTE TRIMESTRE MÁS QUE EN EL TRIMESTRE DE JULIO A SEPTIEMBRE DEL AÑO PASADO, QUE FUE DE SESENTA Y TRES MILLONES, ES DECIR, CUATRO MILLONES DE PESOS MÁS, QUE POR LA INFORMACIÓN QUE SE NOS ENTREGÓ, BIEN PODEMOS DECIR QUE ESOS CUATRO MILLONES QUE AUMENTARON SE VAN A NÓMINA DE CONFIANZA, PORQUE ANTERIORMENTE ERAN DIECINUEVE MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS Y HOY TENEMOS VEINTITRÉS MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS, LO QUE SIGNIFICA QUE SE HA SEGUIDO INFLANDO LA NÓMINA Y LO PEOR DE TODO ES QUE SIGUEN SIN MEJORAR LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS EN ESTE GOBIERNO MUNICIPAL. VEO QUE LOS AGUINALDOS DE CONFIANZA SE SIGUEN PAGANDO TODAVÍA, EN ENERO, FEBRERO Y MARZO, CASI TRES MILLONES DE PESOS, CUANDO EL ARTÍCULO 87 DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO OBLIGA A PAGARLOS ANTES DEL 20 DE DICIEMBRE DE CADA AÑO FISCAL. EN MATERIALES Y SUMINISTROS, DE DOCE MILLONES A QUINCE MILLONES Y MEDIO, ES DECIR, TRES MILLONES Y MEDIO MÁS Y AQUÍ OJO, AQUÍ TENDRÍAMOS QUE ESTAR PONIENDO DETALLE, AHORA SÍ QUE VAYA LA REDUNDANCIA, EN LOS PEQUEÑOS DETALLES, POR EJEMPLO, PORQUÉ LO DIGO, EN MATERIALES DE LIMPIEZA DE CIENTO CUARENTA Y UN MIL PESOS SE FUE A CASI CUATROCIENTOS MIL PESOS. EN ALIMENTOS Y CONSUMOS, DE DOSCIENTOS MIL A CUATROCIENTOS MIL PESOS. EN MEDICINAS Y SERVICIOS MÉDICOS DE CIENTO VEINTICUATRO PESOS A SESENTA Y CUATRO MIL PESOS SÓLO EN EL MES DE MARZO. EN VESTUARIO Y ARREGLO DE LA REINA DEL CARNAVAL PASO DE CERO PESOS EL AÑO PASADO A CASI MEDIO MILLÓN DE PESOS Y LA VERDAD ES QUE ES VERGONZOSO QUE RUBROS COMO ESTE VENGAN TAN INFLADOS, MEDIO MILLÓN DE PESOS, CUANDO HAY RUBROS MUCHO MÁS IMPORTANTES QUE VIENEN EN BLANCO, VOY A PONER UN EJEMPLO, EN EL RUBRO DE APOYO PARA UNIFORMES Y EQUIPAMIENTO DE PROTECCIÓN CIVIL, HA SIDO UNA EXIGENCIA NO SÓLO DE LOS MIEMBROS DE ESTA CORPORACIÓN, SINO DE LOS MISMO REGIDORES Y REGIDORAS QUE PERTENECEN A LA PROPIA COMISIÓN Y DE UNA SERVIDORA, QUE NO SE LE HA ENTREGADO NI UN SOLO UNIFORME, VIENE EN CEROS, CUANDO A LA REINA Y TODO, MEDIO MILLÓN DE PESOS Y PROTECCIÓN CIVIL SIGUE SIN NADA, PESE QUE A LOS INGRESOS QUE NOS ENTREGÓ EL TESORERO. EN OPINIONES FAVORABLES QUE EMITE PROTECCIÓN CIVIL INGRESARON EN SÓLO ESTOS TRES MESES CASI CIENTO SESENTA Y DOS MIL PESOS Y NO SE HAN MERECIDO QUE HASTA EL DÍA DE HOY LE COMPREN UN PAR DE BOTAS. EN SERVICIOS GENERALES DE DOCE MILLONES A DIECISÉIS MILLONES DE PESOS, CUATRO MILLONES DE PESOS MÁS. EN SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS, OJO, ESTOS SON DESPACHOS Y SERVICIOS EXTERNOS QUE SE CONTRATAN.

LA CIUDADANA PRESIDENTA MUNICIPAL, MARGOTH URREA PÉREZ, LE PREGUNTA A LA CIUDADANA REGIDORA LIC. IVETTE CELESTE VALENZUELA RAMÍREZ, SI DESEA HACER USO DE SU SEGUNDA PARTICIPACIÓN, YA QUE YA TRANSCURRIERON CINCO MINUTOS DE LA PRIMERA PARTICIPACIÓN A LA QUE TIENE DERECHO.

LA CIUDADANA REGIDORA, LIC. IVETTE CELESTE VALENZUELA RAMÍREZ, MANIFIESTA LO SIGUIENTE: LA VERDAD ES QUE ESPERABA COMO SIEMPRE PRESIDENTA QUE ME CORTES MI PARTICIPACIÓN, PORQUE EVIDENTEMENTE ES A LA ÚNICA A LA QUE LE CORTA LA PARTICIPACIÓN. YO CREO QUE ES IMPORTANTE QUE ME DEJE CONCLUIR, PORQUE A LA CIUDADANÍA LE INTERESA SABER CÓMO ESTÁN LOS NÚMEROS, PORQUE NO SON MIL, NO SON DIEZ MIL, NO SON CIEN MIL, ESTAMOS HABLANDO DE

magdalena P. S. J.

Aparicio Baraza B. C. J.

COO



Margoth Irujo
Ferrer

AYUNTAMIENTO

MILLONES DE PESOS QUE SE ESTÁN GASTANDO EN ESTE GOBIERNO MUNICIPAL. CONCLUYO. SERVICIOS PROFESIONALES, PASAMOS DE UN MILLÓN CUATROCIENTOS MIL A SEIS MILLONES, ES DECIR, CUATRO MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS MÁS QUE PASAN A SER NÓMINA, PORQUE SON SERVICIOS PROFESIONALES EXTERNOS QUE SE ESTÁN CONTRATANDO, PARECIERA QUE EL PERSONAL QUE TIENE ESTE GOBIERNO MUNICIPAL NO ES SUFICIENTE PARA CUMPLIR CON LA TAREA. BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES, DE CIENTO TREINTA Y OCHO MIL PESOS A UN MILLÓN SETECIENTOS, REPITO, HAY RUBROS QUE SE TIENEN QUE AUMENTAR LAS CANTIDADES COMO ES ESTO, PORQUE ES LA ADQUISICIÓN DE MAQUINARIA PESADA Y HAY OTROS QUE SE TIENEN QUE REDUCIR COMO SON LAS NÓMINAS. EN INVERSIÓN PÚBLICA LO MISMO, LA RIDÍCULA CANTIDAD DE SEISCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL PESOS A SOLAMENTE UN MILLÓN DE PESOS Y AQUÍ HAGO UN SEÑALAMIENTO, EN INVERSIÓN PÚBLICA QUE TIENE QUE VER CON OBRAS PÚBLICAS, SERVICIOS PÚBLICOS Y MEJORAMIENTO DE LAS COMUNIDADES DE LAS SINDICATURAS Y DE LA PROPIA CABECERA MUNICIPAL SOLAMENTE SE HA INVERTIDO UN MILLÓN DE PESOS EN ESTOS TRES MESES, CUANDO TENEMOS CIENTO CUARENTA MILLONES DE PESOS DE INGRESOS TOTALES EN ESTOS TRES MESES, DE CIENTO CUARENTA MILLONES DE PESOS, UN MILLÓN DE PESOS NADA MÁS PARA INVERSIÓN PÚBLICA, PARECIERA QUE EN SINDICATURAS TAN GRANDES, POR EJEMPLO VILLA JUÁREZ, QUE SON CASI ALREDEDOR DE TREINTA Y TRES MIL QUINIENTOS HABITANTES, POS SI HABLAMOS DE LIMPIEZA DE LIMPIEZA POS NO HABLEMOS, SEGURIDAD, URBANIZACIÓN, ALUMBRADO PÚBLICO, OBRAS; LA PALMA LO MISMO, YO CREO QUE, TENDRÍAMOS QUE ESTAR PREOCUPADOS Y EN LUGAR DE ESTAR PENSANDO EN REELECCIONES, DE VERDAD, CON QUÉ CARA VAN A REGRESAR A ESAS COMUNIDADES, UN MILLÓN DE PESOS DE INVERSIÓN. EN CUANTO A LOS INGRESOS, LO ACABA DE LEER EL REGIDOR FRANCISCO, NADA MÁS SEÑALAR ALGO MUY IMPORTANTE, Y CREO QUE ES TEMA, UNO DE LOS INGRESOS MÁS IMPORTANTES DE ESTE GOBIERNO MUNICIPAL ES EL IMPUESTO PREDIAL RUSTICO, QUE ESE SABEMOS TODOS VIENE DE LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA DE NUESTRO MUNICIPIO, SOLAMENTE EL AÑO PASADO SE RECAUDÓ ALREDEDOR DE SESENTA Y SIETE MILLONES DE PESOS DE ESTE IMPUESTO, HOY TENEMOS EN TRES MESES CUATRO MILLONES DE PESOS, ¿NO?, LA VERDAD ES QUE ES MUY BIEN CONOCIDO LA PROBLEMÁTICA POR LA QUE ESTÁN PASANDO NUESTROS AGRICULTORES AQUÍ EN SINALOA Y NAVOLATO POR SUPUESTO NO ES LA EXCEPCIÓN Y YO NO HE VISTO A LA PRESIDENTA MUNICIPAL APOYANDO ESTE SECTOR TAN IMPORTANTE CON ALGÚN POSICIONAMIENTO O ALGÚN APOYO EN ESE SENTIDO, PORQUE ADEMÁS LA PROMESA DEL PAGO DE GARANTÍA DE SIETE MIL PESOS POR LA TONELADA DE MAÍZ Y OCHO MIL POR LA TONELADA DE TRIGO, FUE UNA PROMESA DE SU PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA, DE SU PARTIDO, QUE HASTA EL DÍA DE HOY NO HA CUMPLIDO. ME PARECE QUE ES IMPORTANTE PORQUE ESE IMPUESTO QUE HOY LOS AGRICULTORES, ENTRAN A LAS ARCAS MUNICIPALES DE ESTE GOBIERNO MUNICIPAL Y QUE SE TRADUCE O SE DEBERÍA TRADUCIR EN BENEFICIOS PARA LAS COMUNIDADES, HOY LA PRESIDENCIA MUNICIPAL Y ESTE GOBIERNO NO LE DEN EL RESPALDO QUE SE NECESITA. TERMINO. EN APROVECHAMIENTOS SE REPITE LA HISTORIA. EN LOS RUBROS DE OTROS NO COMPRENDIDOS, NO SE ESTÁN HABLANDO DE CIEN, DOSCIENTOS PESOS, SE ESTÁ HABLANDO DE DOS MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL PESOS, QUE SIGUEN SIN ESPECIFICAR DE DONDE VIENEN. SIEMPRE EXHORTO A ESTE GOBIERNO MUNICIPAL A QUE SE HAGAN LAS COSAS BIEN, A QUE SEA TRANSPARENTE, A QUE SEA EQUILIBRADO Y JUSTO EN EL GASTO PÚBLICO, PERO COMO LA

[Handwritten signatures and notes on the right margin]



Margoth Urea
Perez

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

AYUNTAMIENTO

VERDAD, USTEDES HACEN OÍDOS SORDOS, NI LES INTERESAN LAS OPINIONES, LO QUE SI APROVECHO ENTONCES ES PARA EXHORTAR A LA CIUDADANÍA A QUE SEA VIGILANTE, EXIJAN CUENTAS CLARAS A ESTE GOBIERNO MUNICIPAL, PORQUE ESTOY SEGURA QUE LES GUSTARÍA SABER MUY BIEN EN QUE SE ESTÁN GASTANDO EL DINERO DE ELLOS ESTE GOBIERNO MUNICIPAL. ES CUÁNTO.

EL CIUDADANO REGIDOR, LIC. LEONEL AGUIRRE MEZA MANIFIESTA LO SIGUIENTE: BUENAS TARDES COMPAÑEROS REGIDORES, PRESIDENTA, SECRETARIO, COMPAÑEROS FUNCIONARIOS PÚBLICOS. BIENVENIDOS. EN EL DICTAMEN QUE SE PRESENTA, ES UN PROYECTO QUE TIENE VARIAS LECTURAS, ALGUNAS PREOCUPANTES OTRAS HALAGADORAS, PERO HAY QUE COMENTARLO EN LO GENERAL. EN LO GENERAL EN EGRESOS TENEMOS UN AUMENTO DE CATORCE PUNTO VEINTICUATRO LO QUE INDICARÍA EN TÉRMINOS TEÓRICOS QUE SE HA METIDO MÁS EN MEJORAS EN SERVICIOS PÚBLICOS Y COSAS DE ESAS ¿NO? EN EL MISMO TRIMESTRE DE ESTE AÑO EN CUANTO A INGRESOS HAY UNA DIFERENCIA ABSOLUTA DE CERO PUNTO SETENTA Y UNO, CUALQUIER, CUALQUIER AUMENTO AL INGRESO SIEMPRE VA A SER BIENVENIDO POR TODOS, PERO, RESULTA QUE NO ES TANTO PORQUE LA INFLACIÓN EN ESTE PAÍS ES DE 8 POR CIENTO Y EN TÉRMINOS REALES NO SE VA A SENTIR MUCHO ESA GANANCIA QUE SUPUESTAMENTE ES EXTRA PORQUE LA INFLACIÓN NOS ESTÁ COMIENDO A TODOS EN LA CUESTIÓN DE LOS GASTOS, LOS SERVICIOS SON MUCHO MUY CAROS, LOS SUMINISTROS TAMBIÉN. ENTONCES YO CREO AQUÍ COMPAÑEROS QUE TENEMOS QUE BUSCAR LA MANERA DE APLICAR DINÁMICAS DE REDUNDEN EN MAYOR INGRESO PARA EL MUNICIPIO. YA HABÍAMOS COMENTA LA VEZ PASADA QUE NO SE HAN TOCADO LOS INSTRUMENTOS COERCITIVOS QUE TIENE EL AYUNTAMIENTO PARA HACER PAGAR IMPUESTOS, QUE EFECTIVAMENTE DESPUÉS DEL COVID HAY MUCHA QUE ESTA DISMINUIDA PARA CUMPLIR, PERO HAY PERSONAS MORALES, EMPRESAS QUE SÍ TIENEN LA CAPACIDAD ECONÓMICA PARA PAGAR Y QUE TODAVÍA TIENEN DEUDA DE IMPUESTO PREDIAL PRESIDENTA, PARA ESTAR ABUSADOS AHÍ.

EL CIUDADANO REGIDOR, PROFR. FRANCISCO CASTRO LÓPEZ, MANIFIESTA LO SIGUIENTE: BUENAS TARDES DE NUEVA CUENTA. CON SU PERMISO CIUDADANA PRESIDENTA, SEÑOR SECRETARIO, SEÑOR SÍNDICO PROCURADOR, COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS REGIDORES. ASÍ A VUELO DE PÁJARO UN DETALLE NADA MÁS. CONSCIENTE DE QUE TODO ESTO ES MUY SERIO Y ES MUY PREOCUPANTE. EN EL ANÁLISIS QUE SE HACE PUES TAMBIÉN MUCHO TIENE QUE VER LOS ENFOQUES Y LA LECTURA DE LAS LETRAS CHIQUITAS. NÚMERO UNO, EN EL AÑO PASADO, EN EL TRIMESTRE EN MENCIÓN, EN LA COMPARACIÓN RECORDEMOS QUE LA INFLACIÓN DE UN AÑO PARA ACÁ IMPLICA MÍNIMAMENTE UN OCHO POR CIENTO, LO CUAL INFLA EN CUESTIÓN DE GASTOS MUCHO CADA SITUACIÓN. EL INCREMENTO DE LA NÓMINA EN ESTE PERIODO COMPARADO CON EL PERIODO PASADO, RECORDEMOS QUE AFORTUNADAMENTE ESTE PERIODO, EL GOBIERNO PREOCUPADO POR MUCHAS SITUACIONES DEL ORDEN SOCIAL NOS DIMOS TODOS A LA TAREA, TODOS AQUÍ, A BRINDAR EL APOYO HASTA DONDE FUERA POSIBLE, TODO LO LEGAL, POR EL LADO HUMANO, POR EL PAGO DE LAS COMPAÑERAS VIUDAS DE POLICÍAS Y TRÁNSITOS Y OTRO TIPO DE SITUACIONES QUE HA HABIDO DE JUBILACIONES Y ESO, QUE DESGRACIADAMENTE POR EL MAL MANEJO Y LA MALA VOLUNTAD QUE HA HABIDO DE GOBIERNOS ANTERIORES NO SE HABÍA LLEVADO A CABO. EXPERIENCIA DE CINCO, DIEZ, QUINCE AÑOS, EN ESTE PERIODO SE ESTÁN RESOLVIENDO Y ESO DEFINITIVAMENTE

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



Margoth urea
Perez

AYUNTAMIENTO

INCREMENTA EN ESOS RUBROS MUCHO EL GASTO, MUCHO, PORQUE AHORA NO SON NI UNO NI DOS, SON DIEZ, SON VEINTE, SON TREINTA, SON CUARENTA, SON CINCUENTA, PERO SON LAS QUE HOY ESTÁN RECIBIENDO SU PENSIÓN, SU JUBILACIÓN INTEGRAL, COSA QUE NO PASABA EN PERIODOS ANTERIORES. EN LA CUESTIÓN DE ALGUNOS GASTOS QUE VIENEN TODAVÍA SIN CONFIRMAR, RECUERDEN QUE MUCHAS VECES HACEMOS PAGOS VÍA INTERNET Y ESOS PAGOS VIENEN HASTA DESPUÉS QUE UNO TRAE LOS RECIBOS PARA COMPROBAR Y SE HACE REGISTRO DE DONDE ENTRO ESE INGRESO. POR OTRO LADO, SI BIEN AHORITA TODAVÍA NO SE HA LOGRADO UNA SITUACIÓN MUY AFORTUNADA EN CUANTO A LA CUESTIÓN DEL IMPUESTO PREDIAL RUSTICO, RECORDEMOS QUE, APARTE DE LA PROBLEMÁTICA QUE TIENEN AHORITA LOS COMPAÑEROS PRODUCTORES, DERIVADOS DE SITUACIONES QUE SE VIENEN ARRASTRANDO Y QUE POCO A POCO SE TIENEN QUE IR CONSTRUYENDO, RECORDEMOS QUE NOS DEJARON UN PAÍS DESTROZADO Y EN CUATRO AÑOS Y MEDIO NO PODEMOS RECONSTRUIR LO QUE DESGRACIADAMENTE GOBIERNOS CORRUPTOS Y CORRUPTORES DEL PASADO HICIERON DURANTE CASI NOVENTA AÑOS. RECORDEMOS QUE EL IMPUESTO PREDIAL RUSTICO SE EMPIEZA A RECAUDAR VAMOS A DECIRLO ASÍ, A PARTIR DE LO QUE ES LO FUERTE DE LA COSECHA QUE HAY EN LA REGIÓN, PRINCIPALMENTE DEL MAÍZ, DESGRACIADAMENTE, FALTA QUE SE HAGA CONCIENCIA EN LOS COMPAÑEROS PRODUCTORES DE LEGUMBRES PARA QUE CAMBIEN DE NUEVA CUENTA, PORQUE DONDE LE HAN HECHO CASO A LA ALCALDESA A PESAR DE LAS DIFERENTES VECES QUE SE LES HA PEDIDO QUE CAMBIEN SU RAZÓN SOCIAL, TODA SU REFERENCIA AL MUNICIPIO DE NAVOLATO PARA QUE SE RECABEN AQUÍ Y NO EN CULIACÁN ESOS INGRESOS DEL PREDIAL RUSTICO. PUES VAMOS A VER EN EL SIGUIENTE TRIMESTRE REFLEJADO O EN EL OTRO MÁS BIEN, REFLEJADO YA LO QUE SON LOS INGRESOS DEL IMPUESTO PREDIAL RUSTICO. ENTONCES LO REPITO, SE ESTÁ TRABAJANDO Y SE ESTÁ TRABAJANDO BIEN. VÁMONOS A LAS COMUNIDADES, PLATIQUEMOS CON LA GENTE Y LA GENTE SI ESTÁ NOTANDO EL CAMBIO, LA GENTE SI SE ESTÁ DANDO CUENTA DE LA DIFERENCIA, IGUAL CON ESTE AYUNTAMIENTO EN AÑO Y MEDIO NO PODEMOS RECONSTRUIR LO QUE SE DEJÓ DE CONSTRUIR Y SE DESTRUYÓ DURANTE DECENIOS EN GOBIERNOS ANTERIORES. PERO SIGAMOS PONIENDO CADA UNO DE NOSOTROS NUESTRO GRANITO DE ARENA, PREOCUPÁNDONOS TODOS Y YO VUELVO A FELICITAR A LA GENTE JOVEN DE LOS COMPAÑEROS REGIDORES DE LA OPOSICIÓN QUE ESTÉN PRESENTES, QUE ESTÉN ACTUANTES, PERO REPITO, COMO GENTE JOVEN, TENGAN IDEAS JÓVENES QUE NO NOS TRAIGAN SITUACIONES DEL PASADO. GENTE JOVEN, IDEAS JÓVENES, IDEAS PUJANTES, PROGRÉSISTAS EN EL PARTIDO QUE ESTÉN. ES CUÁNTO.

LA CIUDADANA REGIDORA, LCP. MYRNA ROCÍO VERÁSTICA MEDINA, MANIFIESTA LO SIGUIENTE: BUENAS TARDES ESTIMADOS COMPAÑEROS. CON EL PERMISO ALCALDESA, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, SÍNDICO PROCURADOR Y COMPAÑEROS REGIDORES. EL TEMA DE LA CUENTA PÚBLICA DE ESTE TRIMESTRE, DEBO DE COMENTAR QUE YO ESTUVE PRESENTE EN LA REUNIÓN QUE HIZO EL TESORERO. SIEMPRE ES MUY IMPORTANTE ESTAR EN ESAS REUNIONES, PORQUE NOS ACLARAN Y NOS SACAN DE MUCHÍSIMAS DUDAS. UNA DE LAS DUDAS PRINCIPALMENTE ERA EL AUMENTO QUE SE HA DADO RESPECTO A LOS SUELDOS Y LE PREGUNTÁBAMOS QUE SÍ PORQUE HABÍA UNA CIFRA MUY ELEVADA. ÉL NOS EXPLICÓ CON MUCHA DISPOSICIÓN, COMO SIEMPRE LA HA TENIDO EN ACLARAR NUESTRAS DUDAS, QUE SE REFLEJABA EL PAGO DE LAS VIUDAS, LAS JUBILACIONES, PERO QUE TAMBIÉN ENTRABA EL AUMENTO DE

magdalena P.

AA

AA

AA

AA

AA



Margoth Urea
Perez

AYUNTAMIENTO

SUELDO, HAY QUE RECORDAR QUE TAMBIÉN HUBO EL AUMENTO DE SUELDO Y POR ESO TAMBIÉN SE HA INCREMENTADO. LO CUESTIONE RESPECTO AL GASTO QUE SE HIZO RESPECTO AL TEMA DEL CARNAVAL Y ÉL NOS EXPLICÓ QUE SE HABÍA RECIBIDO UN DINERO PRÁCTICAMENTE ETIQUETADO DEL ESTADO PARA QUE SE LLEVARA A CABO EL CARNAVAL, MISMO QUE TIENE QUE ENTRAR AQUÍ A LAS ARCAS MUNICIPALES, PERO ASÍ TAMBIÉN TIENE QUE SALIR, POR ESO ES QUE SE REFLEJA ESE EGRESO, NO ES UN DINERO QUE REALMENTE HAYA SIDO DE AQUÍ DEL MUNICIPIO, SINO QUE FUE OTORGADO POR EL ESTADO PARA LLEVAR A CABO LOS GASTOS DEL CARNAVAL Y QUE SE LLEVÓ DE MANERA MUY EXITOSA. TAMBIÉN DEBO COMENTAR QUE HICIMOS LA OBSERVACIÓN SOBRE EL INGRESO QUE SE RECIBEN DE LAS CARTAS QUE REALIZAN EN PROTECCIÓN CIVIL, EN SUS INGRESOS, QUE CASI SON LAS MISMAS, YO APROVECHO PARA AGRADECERLE A LA PRESIDENTA LA ENTREGA DE UNIFORMES QUE TUVO EN ALTATA, PORQUE YA SE LES ENTREGÓ SUS UNIFORMES, SUS BOTAS, EL DÍA DEL ARRANQUE DEL OPERATIVO DE SEMANA SANTA, CON TODOS LOS COMPAÑEROS REGIDORES QUE ESTUVIERON PRESENTES EN ESAS ACTIVIDADES. ENTONCES, EN ESTE SENTIDO, YO QUISIERA COMENTARLES QUE EL TEMA DE LA INFLACIÓN, QUE ES DEL OCHO POR CIENTO, NO ES TAN FÁCIL QUE SE VISUALICE EN LOS INGRESOS DERIVADO QUE, ESE AUMENTO NOS PEGA EN EL EGRESO, ENTONCES, AQUÍ, COMO RECOMENDACIÓN, CREO QUE HAY QUE BUSCAR O MEJORAR ALGUNAS DE LAS DINÁMICAS EN CUANTO A LA RECUPERACIÓN DE INGRESOS Y QUE ESOS INGRESOS PUEDAN LLEGAR A LAS ARCAS MUNICIPALES. NO SE NOTAN MUCHO, ESTAMOS EN TIEMPOS DIFÍCILES, ESTAMOS EN UNA RECESIÓN, TODOS LO SABEMOS, SIN EMBARGO, YO QUISIERA DE MANERA MUY PARTICULAR, AGRADECERLE AL TESORERO, QUE SIEMPRE HA TENIDO DISPOSICIÓN, DESDE DÍAS ANTES DE ESA REUNIÓN HABÍA ESTADO EN CONTACTO CON NOSOTROS, PERO DERIVADA LAS DIFERENTES AGENDAS QUE TENÍAMOS VARIOS REGIDORES NO SE PUDO HACER ESA REUNIÓN ANTES, SIN EMBARGO, SE HIZO. ES IMPORTANTE QUE ESTEMOS PRESENTES EN CADA UNA DE ESAS REUNIONES EN LA MEDIDA DE LO POSIBLE PARA PODER ENTERARNOS, PARA PODER ESCUCHAR LA ACLARACIÓN Y LAS DUDAS QUE NOS HACE EL TESORERO, PARA NO VENIR AQUÍ HACIENDO CONJETURAS, CUANDO YA EN REALIDAD EXISTE LA EXPLICACIÓN DE LOS DINEROS, EN CÓMO SE HAN GASTADO Y BUENO, ES LA PARTICIPACIÓN QUE YO HAGO ESTA TARDE. MUCHAS GRACIAS. ES CUÁNTO.

AL NO HABER MÁS PARTICIPACIONES EN LO GENERAL, LA CIUDADANA PRESIDENTA MUNICIPAL LO SOMETE A VOTACIÓN, SIENDO APROBADO POR MAYORÍA CON 9 (NUEVE) VOTOS A FAVOR Y 1 (UNO) EN CONTRA DE LA REGIDORA LIC. IVETTE CELESTE VALENZUELA RAMÍREZ. UNA VEZ APROBADO EN LO GENERAL, SE PONE A SU CONSIDERACIÓN EN LO PARTICULAR EL DICTAMEN RESPECTO EL **ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, ESTADO DE ACTIVIDADES (RESULTADOS), BALANZA DE COMPROBACION, ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO, ESTADO DE PRESUPUESTO DE INGRESOS Y ESTADO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS**. ANTES DE PONERLO A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DE CABILDO EXISTE LA PROPUESTA DEL REGIDOR LIC. OMAR QUEVEDO BELTRÁN DE RETIRAR DEL RECINTO OFICIAL, SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD. PASANDO AL PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA Y NO HABER PARTICIPACIONES EN LO PARTICULAR, SE PONE A CONSIDERACIÓN. RESULTANDO APROBADO POR MAYORÍA CON 8 (OCHO) VOTOS A FAVOR Y 1 (UNO) EN CONTRA DE LA REGIDORA LIC. IVETTE CELESTE VALENZUELA RAMÍREZ

magdalena P.
Apatricio Baraza B.



AYUNTAMIENTO

Margoth Urrea
Pérez

CUARTO: TURNAR A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y SALUBRIDAD Y ASISTENCIA PARA QUE EMITAN DICTAMEN RESPECTO LA SOLICITUD DE OPINIÓN FAVORABLE PARA LICENCIA NUEVA DE ALCOHOLES SOLICITADAS POR OPERADORA DE NEGOCIOS DEL MAR DE CORTEZ, S.A. DE C.V., DENOMINADOS "MINISÚPER NACIONAL" Y SÚPER PERIFÉRICO".

LA CIUDADANA PRESIDENTA MUNICIPAL, MARGOTH URREA PÉREZ, SOLICITA AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, DESAHOGUE EL PUNTO EN MENCIÓN.

EL CIUDADANO SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, DESAHOGA EL PUNTO EN MENCIÓN, SIENDO EL SIGUIENTE:

EN EJERCICIO DE LAS ATRIBUCIONES QUE A ESTA SECRETARÍA A MI CARGO LE CONFIEREN LOS ARTÍCULOS 54, 55 Y 56 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL H. AYUNTAMIENTO DE NAVOLATO, LE DOY CUENTA A ESTE H. PLENO DE LA SOLICITUD EFECTUADA POR EL LIC. MIGUEL ÁNGEL SÁNCHEZ VÁZQUEZ, EN SU CARÁCTER DE JEFE DEL DEPARTAMENTO DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA RESPECTO LA SOLICITUD DE OPINIÓN FAVORABLE PARA LICENCIA NUEVA DE ALCOHOLES SOLICITADAS POR OPERADORA DE NEGOCIOS DEL MAR DE CORTEZ, S.A. DE C.V., DENOMINADOS "MINISÚPER NACIONAL" Y SÚPER PERIFÉRICO", Y QUE ANTE ESTA SECRETARÍA PRESENTÓ DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 54 Y 55 DEL ORDENAMIENTO LEGAL EN CITA. LA SOLICITUD DE MÉRITO Y ENTERADO ESTE CABILDO DE LA EXISTENCIA DE DICHA SOLICITUD, SE TURNA A LAS **COMISIONES DE GOBERNACIÓN Y SALUBRIDAD Y ASISTENCIA**, PARA QUE TRABAJEN EN EL ESTUDIO, ANÁLISIS, ELABORACIÓN Y POSTERIOR DICTAMINACIÓN DE LA REFERIDA SOLICITUD.

LA CIUDADANA PRESIDENTA MUNICIPAL, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 88 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO DE NAVOLATO, PONE A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DE CABILDO QUE LAS COMISIONES DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL Y SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO TRABAJEN UNIDAS PARA QUE EMITAN EL DICTAMEN EN MENCIÓN. SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD POR 9 (NUEVE) VOTOS.

QUINTO: ASUNTOS GENERALES.

LA CIUDADANA PRESIDENTA MUNICIPAL, MARGOTH URREA PÉREZ, PIDE AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, LIC. EN PSIC. VÍCTOR MANUEL RIVERA ROCHA, DÉ SEGUIMIENTO AL PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA Y SI EXISTE ALGÚN ASUNTO EN AGENDA.

EL CIUDADANO SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO, LIC. EN PSIC. VÍCTOR MANUEL RIVERA ROCHA, INFORMA QUE, **NO** SE PRESENTÓ UNA SOLICITUD PARA TRATAR TEMAS EN ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, SIENDO EL SIGUIENTE:

SEXTO: CLAUSURA DE LA SESIÓN.

AGOTADOS LOS PUNTOS CORRESPONDIENTES AL ORDEN DEL DÍA, LA C. PRESIDENTA MUNICIPAL, MARGOTH URREA PÉREZ, DECLARA CLAUSURADA LA SESIÓN 63/23, CON CARÁCTER DE ORDINARIA Y PÚBLICA,



AYUNTAMIENTO
SIENDO LAS DOCE HORAS CON CINCUENTA Y CINCO MINUTOS DEL DÍA
LUNES QUINCE DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.

PREVIA LECTURA, FIRMAN AL CALCE LOS MIEMBROS DEL CABILDO
PRESENTES EN LA SESIÓN.

Margoth Urrea Pérez

C. MARGOTH URREA PÉREZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

[Signature]

LIC. CÉSAR ARMANDO VALENZUELA LUNA
SÍNDICO PROCURADOR

[Signature]

LIC. EN PSIC. VÍCTOR MANUEL RIVERA ROCHA
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

Alba Patricia Barraza B.

C. ALBA PATRICIA BARRAZA BELTRÁN
REGIDORA

[Signature]

PROFRA. MARÍA DEL CARMEN NORIEGA
RAMOS
REGIDORA

[Signature]

PROFR. FRANCISCO CASTRO LÓPEZ
REGIDOR

[Signature]

LIC. OMAR QUEVEDO BELTRÁN
REGIDOR

Magdalena Ramírez Esqueda

C. MAGDALENA RAMÍREZ ESQUEDA
REGIDORA

[Signature]

LCP. MYRNA ROCÍO VERÁSTICA MEDINA
REGIDORA

[Signature]

C. GLADYS MARGERY GARCÍA
BOJÓRQUEZ
REGIDORA

[Signature]

LIC. LEONEL AGUIRRE MEZA
REGIDOR

[Signature]

LIC. IVETTE CELESTE VALENZUELA
RAMÍREZ
REGIDORA